

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230
PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2018-MPC/CE
(Primera convocatoria)**

En la oficina de Desarrollo Territorial, ubicada en el segundo nivel de la Municipalidad Provincial de Carhuaz en el siguiente horario 12:30 pm del día lunes 05 de Noviembre del 2018, se reunió el Comité Especial designada con Resolución de Alcaldía N° 229-2018-MPC/ALC para llevar a cabo la etapa de otorgamiento de la Buena Pro del Proceso de Selección N° 001-2018-MPC/CE correspondiente a **LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230** y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 036-2017-EF, del proyecto:

“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ – ANCASH”, con código SNIP N° 324199, para lo cual se reunieron los miembros del Comité Especial conformados por:

- En calidad de presidente: Ing. Juan Javier Mendoza Carranza
- Como primer miembro: Ing. Enrique Gilbert Chávez Gonzales
- Como segundo miembro: Lic. Enrique Silverio Chávez Mesias

En este acto se da cuenta que, de la evaluación y calificación de las propuesta técnica y económica, la Empresa **KTL GROUP SAC**, identificada con RUC N° 20553239681, ha obtenido un puntaje de 100 puntos; por lo que, en este acto se procede a **ADJUDICAR LA BUENA PRO** a la referida Empresa, adjudicación que queda consentida con su otorgamiento por ser único postor de acuerdo con las normas de la Ley N° 29230 y su Reglamento¹.

Por lo que a las 12:45 pm, se da por concluida la presente reunión, firmando en señal de conformidad.



Ing. Juan Javier Mendoza
Carranza
PRESIDENTE



Enrique Gilbert Chávez
Gonzales
PRIMER MIEMBRO



Lic. Enrique Silverio Chávez
Mesias
SEGUNDO MIEMBRO

¹ Art. N° 50.2 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por el Decreto Supremo N° 036-2017-EF.